

Guayaquil, Abril 28 de 1994

Señores accionistas:

Cumplo con el deber de presentar a la Junta General, el informe anual de actividades administrativas de Inmobiliaria Miguel Antonio Compañía Limitada, durante el ejercicio económico comprendido desde el 1ro. de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1993, de acuerdo con expresas normas legales y estatutarias.

La Empresa no ha tenido movimiento durante el presente período económico. Los resultados obtenidos dan una Pérdida de \$/. 107.938 sucres. La misma que sugiero sea cubierta en su totalidad por los Señores accionistas.

La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, así: Impuesto a la Renta, Impuestos Prediales, Impuesto al Capital en Giro, Contribución a la Superintendencia de Compañías, etc.

Dejo así sometido a vuestra consideración, este mi informe.

Muy atentamente,

INMOBILIARIA MIGUEL ANTONIO
C.A. LTDA.



27 ABR 1994